

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/006/2024.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Módulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, **C. ALVARO LOMELI SANDOVAL** Jefe del Área de Mantenimiento Vehicular; y el **C. RICARDO TORRES DAVALOS**, cotizado del Departamento de Adquisiciones, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe mencionar que a este acto no se presento de manera presencial ningun licitante, sin embargo se tuvieron por recibidas mediante correo electrónico las siguientes preguntas:

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. ALVARO LOMELI SANDOVAL**, las preguntas presentadas mediante correo electrónico por un Licitante siendo el siguiente, **HDI SEGUROS con 25 preguntas**, procediendo a dar constatación de la misma de la manera siguientes:

1. Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos a:

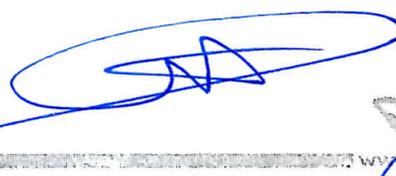
**RESPUESTA: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
PRESENTE.**

Asimismo, confirmar que la licitación que nos ocupa es la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/006/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN" Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

2. Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica. Al respecto solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero siendo suficiente presentar para su acreditación dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él anexo CARTA PODER SIMPLE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, FUERA DEL ANEXO.



3. Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta técnica y económica se presentará en sobres separados Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI POR SEPARADO.

4. Referencia de carácter General de bases de licitación Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en caso de ser necesario presentar documentación original en nuestra propuesta será solo considerada para cotejo de las copias simple exhibidas por lo que estas serán devueltas al término del evento de presentación y apertura de propuestas Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 9.1 DEL CUERPO DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

5. Referencia numeral 14.- FORMA DE PAGO. Favor de confirmar que El pago de las pólizas se realizará de contado es decir en una sola exhibición, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente a entera satisfacción de la convocante.

RESPUESTA: TAL Y COMO SE INDICA EN EL PUNTO 14 DEL CUERPO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA.

6. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de no llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo y condiciones de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.

RESPUESTA: TAL Y COMO SE INDICA EN EL PUNTO 14 DEL CUERPO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA.

7. Referencia de Carácter General Se solicita amablemente a la convocante confirmar cual es el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado para la adjudicación de la póliza en concurso. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE CUENTA CON SOLVENCIA PRESUPUESTAL.

8. Referencia numeral 28.- VIGENCIA. Al respecto favor de confirmar el periodo de cobertura que ocupa la póliza en concurso”.

RESPUESTA: DEL 01 DE MARZO DEL 2024 A LAS 12:00 HRS. AL 01 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HRS.

9. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de proporcionar el parque vehicular a considerar en nuestra propuesta en formato Microsoft Excel, que contenga invariablemente si las unidades tienen o no adaptaciones o equipo especial, su valor factura y el detalle o características de ello, número de serie y la descripción a detalle

de cada unidad, no omito mencionar que estos datos son indispensables para poder ubicar exactamente el tipo y características de las unidades, en consecuencia, el mejor precio posible. Asimismo, proporcionar el cuadro de coberturas de manera legible en su totalidad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ANEXAN FACTURAS DE LOS VEHÍCULOS CON ADAPTACIONES Y EL LISTADO EN DONDE SE ESPECIFICA A QUÉ UNIDAD NOS REFERIMOS.

10. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de indicar en el parque vehicular cuales son las unidades que cuentan con Adaptaciones y/o Equipo Especial, y el valor de estos, considerando en su caso se proporcione facturas, contratos de comodato o cualquier otro documento que avale el importe manifiesto.

RESPUESTA: SE CONTESTA CON LA RESPUESTA ANTERIOR INMEDIATA.

11. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN QUE ENVIAREMOS EN EL LISTADO, ESTARÁ INTEGRADA CON TODA LA INFORMACIÓN.

12. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de ratificar en número arábigo el número de unidades a considerar en nuestra proposición económica Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 91 (NOVENTA Y UNO).

13. Referencia ANEXO 1. Favor de confirmar que no se requiere la cobertura de terrorismo y/o sabotaje.

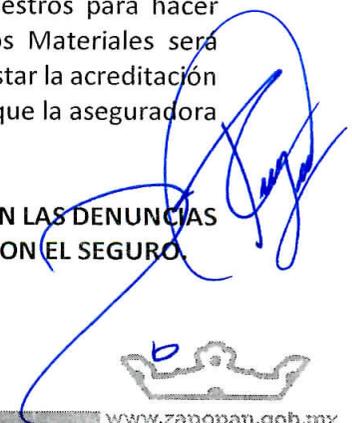
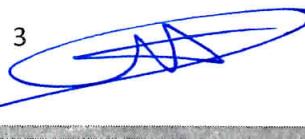
RESPUESTA: NO SE CONTEMPLA

14. Referencia ANEXO 1 Se solicita a la convocante confirmar que no es objeto de cobertura los siniestros que deriven de vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE CONTEMPLA

15. Referencia ANEXO 1 Solicitamos a la convocante que en caso de siniestros para hacer efectivo el reclamo de Pérdida Total, ya sea por Robo total o Daños Materiales sera necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, ES REQUISITO PARA LA BAJA DE LA UNIDAD CONTAR CON LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO PARA TRAMITAR EL PAGO POR ROBO CON EL SEGURO.



16. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de indicar el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: PARA TAL EFECTO, SE ANEXARÁ LA LISTA MENCIONADA EN RESPUESTA 9.

17. Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la cobertura en cuestión podrá ser ofertada en unidad de medida y actualización (UMA). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SIEMPRE SON UMAS.

18. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO es para las unidades que cuenten con más de 7 pasajeros los que habrán de estipularse en la tarjeta de circulación del vehículo a dar cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ESPECIFICA EN EL LISTADO.

19. Referencia COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de R.C. viajero deberá emitirse en una póliza independiente al resto de las coberturas del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ESPECIFICA EN LAS PÓLIZAS DE LOS VEHÍCULOS QUE CUENTAN CON MÁS DE 7 PASAJEROS.

20. Referencia ANEXO 1. Solicitamos se confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora participante por lo que se podrá adjuntar a nuestra propuesta nuestras condiciones generales que tienen registro en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas agregando además la "cláusula de prelación" que tiene como alcance:

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y CONFORME LA APLICACIÓN DE TODAS LAS LEYES APLICABLES A LA MATERIA.

21. Referencia numeral 9.2 la Propuesta Económica. Al respecto favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por cada unidad vehicular que en este sentido será suficiente con la presentación del anexo denominado Anexo 2.

RESPUESTA: MONTO GLOBAL.

22. Referencia ANEXO 1 Favor de confirmar que NO es necesario adjuntar a nuestra propuesta técnica el listado de las unidades vehiculares a asegurar.

RESPUESTA: SI, QUE ESTÁN CONTEMPLADAS TODAS LAS UNIDADES SOLICITADAS. (91 VEHÍCULOS).

23. Referencia numeral 24.- DE LA PENA CONVENCIONAL. Favor de confirmar que las penas convencionales correrán a partir de que mi representada cuente con la información correcta y completa que permita el debido análisis de la información.

RESPUESTA: A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

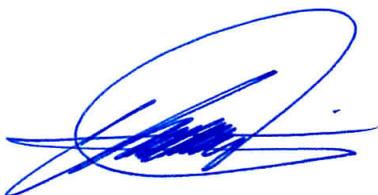
24. Referencia numeral 20.- FIRMA DEL CONTRATO. Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.

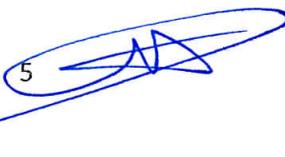
RESPUESTA: SI.

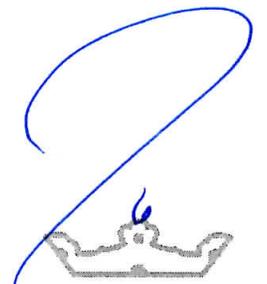
25. Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica alfonso.navarro@hdi.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO, SE PUBLICA EN NUESTRO PÁGINA WEB POR TRANSPARENCIA.

--- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones. -----



5 



--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **12:20 doce horas, con veinte minutos, del día 07 siete de febrero del 2024 dos mil veinticuatro**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C. ALVARO LOMELI SANDOVAL
JEFE DE AREA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. RICARDO TORRES DAVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

La presente foja, es parte integral de la Junta de Aclaraciones, de fecha 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/006/2024. "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".